gob.mx

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Dirección General de Recursos Naturales
DGRNCC

Nombre y descripción

Solicitud de planta

Entrega de la planta solicitada, de acuerdo la existencia y necesidades de planta

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Servicio	NAY/SDS/DGRNCC/001	5 días

Fundamento jurídico

• Artículo 46,47 y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando exista la necesidad de arborizar áreas de interés público y social

Pasos a seguir

• Entregar solicitud por escrito dirigida al titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con los datos del solicitante:

• Nombre del solicitante.

• Número telefónico de contacto.

• Dirección en la cual se hará la plantación, ubicación, municipio.

• Cantidad de plantas.

Requisitos

• Datos de contacto del interesado

• Copia de Identificación

• Datos y localización del terreno

• Para instituciones educativas y/o gubernamentales solicitud a cargo del director/titular

Formas de presentación

Escrito libre

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
• Interesados	Una orden de salida para recoger planta, en el vivero del Estado de Nayarit

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: $ 0 --- Máximo: $ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

SI

Motivo: Para inspeccionar en caso de ser necesario el lugar donde se establecerá la planta y verificar si es apto para las especies que se solicitan

Criterios de resolución

Que los espacios sean adecuados a la especie y cantidad de árboles solicitados, en temporal de sequía se le dé un mínimo de 3 riegos por semana y el debido cuidado a la planta.

¿Dónde realizar el trámite?	
Oficina	**Dirección**
Secretaría de Desarrollo Sustentable	Tepic, Colonia: Burócrata Federal, Calle: Avenida Rey Nayar S/N, CP: 63156
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 210 3570	

Funcionario		
Nombre	**Cargo**	**Correo**
Lic. Hugo Alberto Rodríguez Murray - SDS	Subsecretario	medioambiente.ordenamiento@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.